

Manizales, 13 de Julio de 2021.

SEÑOR:
JOSÉ ARISTIDES GONZALEZ LLANO
INSPECTOR IANC
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Notificación supervisión contrato número 00187 de 2021.

A través del presente remito a usted copia del contrato de Suministro N° 00187 de 2021, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TRANSMISORES REMOTOS DE NIVEL DE TANQUE PARA BOMBEO BERRAQUERA CHINCHINÁ, PLANTA FILADELFIA Y PLANTA NEIRA, CON SONDA DE PRESIÓN HIDROSTÁTICA PARA MONITOREO DE NIVEL**, suscrito por EMPOCALDAS S.A.E.S.P y la empresa DST S.A.S, y del cual usted fue designado como supervisor.

Lo anterior, en aplicación a lo dispuesto en la Cláusula Sexta del presente contrato, donde usted, ha sido designado por EMPOCALDAS S.A.E.S.P, para ejercer la supervisión del objeto contratado.

CONTRATISTA: DST S.A.S
DIRECCIÓN: CARRERA 38 # 69 C – 19 BARRANQUILLA
TELÉFONO: 3690288

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización de las Pólizas
- Copia del Contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad, los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos, a la Secretaría General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. De igual forma, serán responsables de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cordialmente,

BERTHA LUCÍA GUZMÁN DÍAZ
Secretaria General

Proyectó: Santiago Largacha Echeverri

